Gobierno asegura tasa de homicidios muestra disminución; se sitúa en un 12% por cada 100 mil habitantes

Gobierno asegura tasa de homicidios muestra disminución; se sitúa en un 12% por cada 100 mil habitantes

Director general PN asegura tránsito estará garantizado durante llamado huelga en SFM

Santo Domingo. El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, aseguró este lunes que la tasa de homicidios por 100,000 habitantes se sitúa actualmente en un 12%, mostrando una significativa disminución de un 1.7 % a la encontrada al inicio de las reuniones de seguridad ciudadana coordinadas por el presidente Luis Abinader.

El funcionario expresó que este avance se debe al trabajo de los distintos organismos de seguridad del Estado y las reuniones que se realizan cada lunes en el palacio de la Policía Nacional.

En ese orden, continuó diciendo que, desde el mes de junio, que fue cuando se iniciaron los encuentros de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana encabezados por el presidente de la República, Luis Abinader, la tasa de homicidios estaba en 13.7%.

"Si se comparan las cifras de este año con las del año pasado las actividades delictivas también muestran una reducción de un 14%", dijo el ministro.

Aunque no especificó la cantidad, Santos Echavarría dijo que las cifras de robos también se han reducido en distintas partes del país.

El ministro reveló que los conflictos sociales se han incrementado, por lo que llamó a la población a trabajar de la mano con las autoridades para erradicar los hechos violentos.

Tránsito garantizado en SFM

Mientras que, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, afirmó hoy que el tránsito para los ciudadanos estará garantizado, refiriéndose al llamado a huelga en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.



Policía apresa integrante de banda dedicada a la clonación de tarjetas de créditos

Policía apresa integrante de banda dedicada a la clonación de tarjetas de créditos

-DICRIM le ocupa 40 tarjetas de diferentes entidades bancarias.

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional Este de la Policía Nacional, apresaron en flagrante delito al integrante de una presunta banda criminal que se dedica a realizar fraudes electrónicos. Se trata de Edward Arnaut Rivera (a) La Magia, de 43 años, residente en la calle La Paz, sector Herrera, en Santo Domingo Oeste.

Al momento de su detención en un parqueo de un centro comercial, se le ocupó en una cartera pequeña 40 tarjetas de créditos de diferentes entidades bancarias.

"La Magia" fue señalado por una ciudadana como la persona que, junto a otro hombre, le sustrajeron su tarjeta, logrando retirar de forma fraudulenta la suma de 23,500 pesos.

El imputado será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa hombre acusado de violación sexual de dos niñas en Villa Mella

Policía apresa hombre acusado de violación sexual de dos niñas en Villa Mella

Miembros policiales, adscritos a la División de Investigación de Delitos Sexuales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a miembros de Prevención, apresaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de violar sexualmente a dos niñas de 11 y 9 años, respectivamente, en un hecho ocurrido en La Barquita, del sector de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de Radhamés Díaz Díaz, mayor de edad, residente en el sector La Nueva Barquita, de Villa Mella, en Santo Domingo Norte, quien fue detenido en la carretera San Bartolo, del municipio de Neyba, provincia Bahoruco, con la orden de arresto No. 973-2022-EMES-03852.

El informe preliminar indica que la menor de 11 años llegó a un centro hospitalario presentando una infección vaginal, de la cual ésta le había comentado a una tía, por lo que un equipo de investigadores de la Policía se trasladó hacia el centro asistencial, expresándole la doctora que asistió a la agraviada que la menor confesó haber sido violada por el hoy detenido, hace dos meses, quien es vecino y amigo de su madre.

De acuerdo con la denuncia interpuesta por el padre de la menor, su hija de 11 años vivía con él y su esposa (madre de la víctima), de quien indicó que esta confesando permitía la confianza de entrar y salir a todas horas de su casa, lo que habría aprovechado Radhamés Díaz (apresado), para ingresar a escondidas y abusar de la menor de edad, manifestando que la víctima esta hospitalizada por una infección vaginal.

Agregóque una hermana de la víctima, de 9 años, también señala al apresado como el hombre que también la violó.

Radhame Días, quien se encontraba prófugo, estaba siendo buscado activamente por la Fiscalía de Violencia de Género, en Santo Domingo Este.

El apresado fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Ministro Joel Santos encabeza en sede de la Policía

Nacional Mesa de Seguridad Pública Pedernales y Región Enriquillo

-Por instrucciones del presidente Luis Abinader.

Ministro Joel Santos encabeza en sede de la Policía Nacional Mesa de Seguridad Pública Pedernales y Región Enriquillo

-El plan busca fortalecer el desarrollo turístico de esas demarcaciones y seguir aumentando los niveles de seguridad.

El ministro de la Presidencia, Joel Santos, encabezó la primera reunión de la "Mesa de Seguridad Pública para la provincia de Pedernales y la Región Enriquillo", la cual se efectuó en la sede de la Policía Nacional, donde se abordaron distintos temas de interés, dándole fiel cumplimiento al mandato del presidente de la República, Luis Abinader Corona, sobre el desarrollo turístico y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en la provincia.

La actividad, celebrada en el Club para Oficiales de la institución del orden, tuvo como anfitrión al mayor general Eduardo Alberto Then, quien recibió mandos militares y policiales (tránsito y turísticas); así como diferentes autoridades gubernamentales y funcionarios relacionados con el sector turismo.

Entre los participantes estuvieron Carlos A. Peguero Rivera, viceministro de Cooperación Internacional y director ejecutivo del Proyecto Desarrollo Turístico Pedernales; Jade Stefany Cabral, directora Metropolitana VM Gestión Destino; general Minoru Matsunaga Matsunaga, director Central Policía de Turismo (Politur); general Ramón Antonio Guzmán Peralta, titular de la Dirección General de Seguridad Tránsito y Trasporte Terrestre (Digesett); el subcomandante general de la

Armada de República Dominicana (ARD), contraalmirante Segundo Ventura García.

Junto a ellos el general Ángel Camacho Hubiera, subcomandante general del Ejército de República Dominicana (ERD); coronel ERD, Mario César Frías Nolasco, asesor del director general de Servicio Nacional de Protección Ambiental (Senpa); coronel de la Fuerza Aérea, Víctor Peña Parada, comandante de la Base Aérea en Barahona; coronel ARD, Henry Abreu Vázquez, director del Centro de Información y Coordinación Conjunta de la (Dirección Nacional del Control de Drogas (DNCD); Federico Franco, viceministro de Área Protegida y Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente; el viceministro de Seguridad del Ministerio de Interior y Policía, Jesús Feliz Jiménez.

Durante la reunión, el mayor general Alberto Then manifestó que se tiene contemplado realizar levantamientos para remodelar los cuarteles de la zona de Pedernales y la construcción de otros que puedan albergar un mayor número de agentes del orden en lugares estratégicos, para brindar la seguridad necesaria que requieren los turistas de la zona de Cabo Rojo.

Asimismo, dentro del fortalecimiento de Politur se encuentra cubrir las necesidades de los nuevos proyectos turísticos del país, con el respaldo del Ministerio de Turismo. Politur continúa siendo el garante principal para la seguridad y protección del desarrollo turístico del país, razón por la cual es indispensable dotarla de recursos humanos, transportación, tecnología, comunicación y dotaciones (destacamentos).

Mientras que el viceministro de Turismo, Peguero Rivera, habló sobre la implementación de sistemas de vigilancia a través de Internet satelital, para la mayor seguridad de nuestros turistas, centros de atención y brazaletes con GPS para la fácil localización en caso de extraviarse.

Policía apresa seis personas y ocupa cinco armas de fuego portadas de manera ilegal en Neyba, provincia Bahoruco

-Mediante allanamientos simultáneos junto al MP.

Policía apresa seis personas y ocupa cinco armas de fuego portadas de manera ilegal en Neyba, provincia Bahoruco

-Retienen 14 motocicletas sin documentos en una residencia.

Miembros del Departamento de Inteligencia (Dintel) y de la Policía Preventiva, en compañía del Ministerio Público, realizaron varios allanamientos en diferentes sectores del municipio de Neyba, provincia Bahoruco, obteniendo como resultado la detención de tres personas y la ocupación de cinco armas de fuego, entre otras evidencias ilícitas.

La orden de allanamiento No.590-2023_SAJ-00403, fue ejecutada en el sector Las Tejas, del municipio de Galván, logrando apresar a Juan Sánchez Corniel (a) Juancito, ocupando en dicha residencia una escopeta calibre 12mm, con siete cartuchos y una pistola calibre 9mm, con siete cápsulas, ambas sin ningún tipo de documentos.

De igual manera, en el mismo sector, se ejecutó la orden de allanamiento No.590-2023-SAJ-00400 mediante la cual resultó detenido Jacinto Cuevas Feliz, ocupando en la residencia una

pistola calibre 9mm, y cuatro armas cortopunzantes.

En el tercero allanamiento No.590-2023-SAJ-00401, ejecutada en el sector Cabismal, donde fue detenido Dangel Novas, a quien le fueron ocupadas 14 motocicletas sin ningún tipo de documentos que amparen su procedencia legal.

En el cuarto allanamiento ejecutado con la orden No.590-2023-ASJ-00404, resultó detenido Juan Novas, ocupando en su residencia una pistola calibre 9mm; también fue apresado Juan Luciano en los alrededores de la residencia mostrando un perfil sospechoso, ocupándole un revólver calibre 38mm, el cual portaba de manera ilegal.

De igual manera se realizó el quinto allanamiento No.590-2023-SAJ-00399, resultado detenida Niurka Cuevas, ocupando en dicha residencia dos porciones grandes de un polvo blanco presumiblemente cocaína, dos porciones de presunta marihuana, dos balanzas utilizadas para pesar drogas, un triturador de marihuana, tres cápsulas calibre 9mm, y la suma de 5,195 pesos en efectivo.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Policía Nacional y MP ocupan drogas, un arma de fuego,

dinero en efectivo y otras propiedades en dos allanamientos en provincia Peravia

Policía Nacional y MP ocupan drogas, un arma de fuego, dinero en efectivo y otras propiedades en dos allanamientos en provincia Peravia

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Inteligencia (Dintel), en compañía del Ministerio Público, ocuparon 697 porciones de sustancias narcóticas y la suma de 12,850 pesos en efectivos, durante dos intervenciones realizadas en sectores en la provincia Peravia-Bani.

En los operativos, amparados con órdenes de allanamientos, resultó detenido Juan Gregorio Soriano, en Villa Fundación, a quien se le ocupó un arma de fuego marca Glock con su cargador, cuatro cápsulas calibre 9 milímetros, 684 porciones de un material rocoso, blanco, presumiblemente crack, envuelta en pedazos de fundas plásticas.

Además, le ocuparon ocho porciones de presunta marihuana, cinco balanzas, una motocicleta, cinco balanzas digitales, un peso digital y tres celulares.

En otro allanamiento realizado en la calle Francisca La Francisquera del sector Pueblo Nuevo, se ocuparon cuatro porciones de un material rocoso y otro material tipo granulado, envueltos en fundas plásticas.

De igual forma, se ocupó una porción del referido vegetal narcótico, un colador plástico, dos cartuchos para escopetas calibre 12, cinco cápsulas, dos balanzas utilizadas para pesar drogas, un cuchillo y la suma de 12, 850 pesos en efectivo,

entre otras propiedades.

En las intervenciones fueron ocupadas, además, pertrechos militares, una trituradora, un radio de comunicación, un vehículo, entre otros artículos.



Policía captura hombre ultimó de una pedrada a un primo durante riña en Azua

Policía captura hombre ultimó de una pedrada a un primo durante riña en Azua

Miembros policiales, adscritos al Departamento de Investigación (DICRIM), de servicio en la provincia de Azua, apresaron mediante orden de arresto, a un hombre acusado ocasionarle la muerte a un primo suyo, como consecuencia de una pedrada en la cabeza, durante una riña entre ambos ocurrida en esa ciudad.

Se trata de Yefri Julián Rosso Beltre (a) Yerbito, de 20 años, apresado mediante la orden de arresto No.001368-2023, por la muerte de su pariente José Luis Jiménez Román, de 27, a causa quien sufrió trauma contuso cráneo cefálico severo.

De acuerdo al informe preliminar, la tragedia sucedió frente a la emergencia del hospital Taiwán en la provincia de Azua, el pasado viernes 15 de septiembre del año en curso, donde se originó un conflicto donde Yefri (apresado) le lanzó una pedrada a su primo José Luis (víctima) ocasionándole el golpe que le provocó la muerte.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Se entrega hombre era buscado por homicidios de dos vigilantes privados en estacionamiento en SDN

Se entrega hombre era buscado por homicidios de dos vigilantes privados en estacionamiento en SDN

-La entrega se produce a menos de cinco horas de emisión de comunicado policial sobre su identificación y despliegue policial para su captura.

La Policía Nacional informó que un hombre que era activamente buscado mediante orden de arresto por los homicidios de dos vigilantes privados en un estacionamiento de un área comercial en el municipio de Santo Domingo Norte, optó por entregarse de manera voluntaria ante la Dirección Central de Investigación (DICRIM), con sede en el palacio de la Policía Nacional.

Se trata de Gregorio Guevara Hernández, señalado como el presunto autor del doble asesinato de los vigilantes privados Horacio Peña Casado, de 65 años, y Eusebio Rojas Corcino, de 64, motivo por el cual tenía en su contra la orden de arresto No. 530-2023-EMES-02853.

La entrega de Guevara Hernández fue realizada a través de los abogados Clodomiro Jiménez Márquez y Leidy Graciela Valdez Batista, a tan solo cinco horas de haberse emitido un comunicado de prensa en el que el hoy detenido fue identificado como presunto responsable del doble crimen, razón por la que varios equipos del DICRIM estaban tras su captura.

El hecho criminal fue perpetrado la madrugada del pasado 19 de septiembre en el estacionamiento de un supermercado ubicado en Santo Domingo Norte, donde luego el prófugo logró entrar para robar en una tienda de celulares.

Las víctimas laboraban como empleados de seguridad de una compañía, al servicio de un supermercado ubicado en el sector de Villa Mella, lugar donde fueron sorprendidos por delincuentes quienes, de manera violenta, amordazaron a los vigilantes y con un arma cortopunzante les infirieron las heridas mortales.

Tras segarles la vida, procedieron a sustraer de una tienda de celulares una cantidad aun no especificada de teléfonos móviles.

Guevara Hernández es interrogado para luego ser puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.





Policía Nacional en busca de Gregorio Guevara Hernández

por doble asesinato y robo en Santo Domingo Norte

SE BUSCA: Varios equipos de la Policía Nacional, incluyendo fuerzas especiales, activan la localización de Gregorio Guevara Hernández, quien es señalado como el presunto autor del doble asesinato de los vigilantes privados Horacio Peña Casado, de 65 años, y Eusebio Rojas Corcino, de 64, hecho criminal perpetrado la madrugada del pasado 19 de septiembre en el estacionamiento de un supermercado ubicado en Santo Domingo Norte, donde luego logró entrar para robar en una tienda de celulares. Guevara Hernández, quien quedó captado en videos de vigilancia, es buscado en atención a la orden de arresto 530-2023-EMES-02853.



Labores operativas conjuntas impactan de manera positiva al sacar de las calles 561 armas de fuego y 5,161 cortopunzantes.

Labores operativas conjuntas impactan de manera positiva al sacar de las calles 561 armas de fuego y 5,161 cortopunzantes

El despliegue de operativos preventivos conjuntos a nivel nacional, durante el mes de agosto al 20 de septiembre del

2023, obtuvo como resultado la ocupación de un total de 561 armas de fuego de distintos tipos y calibres, así como también unas 5,161 armas corto punzantes, evitando con estas acciones la ocurrencia de hechos violentos y delictivos.

Los resultados continúan reafirmando la efectividad de las labores contra la criminalidad y el narcotráfico, efectuadas por la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y el Ministerio Público. Se recuerda que estas acciones preventivas conjuntas son desplegadas a nivel nacional por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, quien cada lunes pasa balance a las mismas en la sede de la institución del orden.

Según el onceavo reporte semanal de estadística delictiva, la Policía indica que, a nivel nacional, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada desde el 1 de enero al 15 de septiembre del 2023, descendió a 12.1.

Asimismo, la distribución porcentual de todos los homicidios desde el 1 de enero al 15 de septiembre del 2023 que componen esta tasa, registra que un 39.7% corresponden a conflictos sociales.

Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad (<u>Descargar</u>
<u>Aquí</u>)